



**CANCELACIÓN DE PROCEDIMIENTO  
SIOP-E-TUR-OB-CSS-346-2019**

Guadalajara, Jalisco, a 03 de octubre de 2019.

**Licitantes al Concurso Simplificado Sumario:  
SIOP-E-TUR-OB-CSS-346-2019  
Presentes.**

Me refiero al Concurso Simplificado Sumario número **SIOP-E-TUR-OB-CSS-346-2019**, para la contratación de los trabajos de **Construcción del Malecón, en la localidad de Punta Pérula, municipio de La Huerta, Jalisco. Incluye: espigones, pilotaje y atraques, Primera Etapa.**

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se notifica a los licitantes, la cancelación del presente procedimiento.

Lo anterior, en virtud de las modificaciones realizadas al proyecto, a fin de cumplir con las necesidades requeridas para la correcta ejecución de los trabajos, ya que de continuar con el procedimiento de contratación se ocasionaría un perjuicio a la Secretaría.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

**Atentamente  
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"**



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública

**Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública.**